

¿A quien no debe dirigirse toda la correspondencia?  
No se desvirtúan los originales, cuando no se insertan.  
C. LAGO DE SAN JUAN, 4

## ¡Qué espectáculo!

### Para el señor ministro de Ultramar

Todos los periódicos han dado la noticia, pero ninguno de ellos ha concedido al asunto más que unas cuantas líneas como si se tratara de un suceso de esos que acaecen con frecuencia en las grandes poblaciones. Y sin embargo, el hecho es de lo más vergonzoso que puede presenciarse en un país culto; es de lo más triste que puede ocurrir en un país como el nuestro que tiene empeñados en terrible lucha a su ejército y a su marina, cuyos individuos pueden ante esos espectáculos dejar ir á tristes vaticinios el ánimo que han menester para cumplir serenamente sus heroicos deberes de ahora.

Un jefe del ejército español, un comandante retirado después de haber servido á su patria y expuesto su vida y derramado su sangre por ella en los campos de Cuba, durante la anterior insurrección, pedía limosna en la calle de Alcalá, con un cartelito colgado al cuello que explicaba su situación y su desventura.

Para llegar á esos extremos el comandante retirado á que nos referimos ha pasado por las amarguras que nuestros lectores pueden suponer: recurrir al escaso crédito, dejar en la casa de préstamos hasta el último trasto de su casa, acudir á la caridad de los amigos, vergonzosamente...

Pero cuatro hijos, uno de ellos gravemente enfermo, pesan tanto, que al fin se sometió uno á la prueba durísima y triste á que se sometió el jefe que escandalizó á los tímidos que hartos y satisfechos se paseaban tranquilamente por la calle de Alcalá.

Y es que aquel ejemplar tristísimo del indiferentismo oficial hace tres meses que cobró una de las diez pagas que á él como á todas las clases pasivas de Cuba se le deben. Diez pagas. ¿Qué les ocurriría á todos los que se escandalizaban en la calle de Alcalá ante el triste espectáculo á que nos referimos, si estuvieran ellos, sin cobrar sus pesetas ó sus sueldos desde el verano último?

Y es que el gobierno, preocupado con los tremendos problemas nacionales á que tiene que atender, no ha parado mientes en la situación tristísima en que se hallan relegados muchos miles de españoles que se encuentran en la misma situación que aquel que anteaer tarde puso en medio del arroyo sus miserias. Los ministros de Ultramar anteriores al Sr. Romero Girón no han fijado atención en ese problema, en el que anda interesado el bienestar de tantas

familias, la justicia y hasta la seriedad del Estado, para quien no es honroso desatender sus compromisos en una forma semejante. Porque no sabemos por cuál regla de tres cuando el individuo no paga se le denigra, y cuando el Estado no paga apenas si nadie se atreve á censurarlo.

Tenemos por seguro que el mal que lamentamos será pronto remediado. Porque es, más que nada, cuestión de buena voluntad.

En tiempos normales, acaso las dificultades fuesen insuperables, dado el estado del Tesoro, para resolver el problema; pero ahora, viviendo en las circunstancias anormales en que España vive, con la necesidad imperiosa de atender diariamente á la guerra y buscar fondos para ella, no es un arco de iglesia aplicar al alivio de la situación en que se encuentran esos acreedores de la nación, algo del resultado de cada uno de esos esfuerzos que el patriotismo obliga á hacer al gobierno y muy especialmente al ministro de Ultramar.

Para hacerlo así, hay, aparte las razones de justicia que ni siquiera es menester enunciar, otra de altísima conveniencia: no es nada apropiado para mantener sereno el ánimo de los combatientes de ahora, que presencien lo bien que cumple el Estado sus deberes con los combatientes de la otra guerra cubana.

## El pacto de Biacnabató

### Carta de Paterno

Los documentos leídos en la sesión del Congreso por el diputado republicano señor Muro tienen mucha importancia.

Carta de Paterno del 7 de Marzo de 1898, dirigida á una persona importante cuyo nombre no se ha revelado, en la que se dice:

«En mi carta última de 16 de Febrero le decía:

Vengan la proclamación de la identidad política y jurídica con nuestros hermanos peninsulares, la libertad de asociación y de imprenta.

«Sin haber concertado con nadie, al día siguiente 17 salió en el *Diario de Manila*, un artículo pidiendo precisamente la autonomía en Filipinas, produciendo eco general de alegría en los corazones filipinos y como en el día 18 se comentase tanto en el Archipiélago y se publicase otro artículo recordatorio en el mismo periódico, el gobernador general tuvo á bien suspender la publicación del mismo, lo que causó gran asombro».

Dice Paterno que dicha suspensión ha sido impolítica, máxime habiendo quedado consignado en el convenio que el gobierno de S. M. tomaría en cuenta y satisfaría las aspiraciones del pueblo filipino.

Añade Paterno:

«Por lo que veo en los partes oficiales publicados en la prensa de Madrid, parece que el general Primo prescinde de mi y

hasta me traiciona, pues aún no quiere cumplir con lo convenido en secreto para honra de España (aunque yo estoy dispuesto á publicarlo solemnemente si así conviniere) con los revolucionarios y con lo que, sin haber tomado las armas, están sufriendo las consecuencias de la guerra.»

En el expresado convenio se lee: «La presidencia estima en tres millones de pesos los compromisos pecuniarios que deben resolverse.

Se ha rebajado á un millón setecientos mil pesos, de suerte que he ahorrado á España un millón trescientos mil pesos.

El gobierno podía favorecerme con este ahorro como indemnización de gastos hechos por mi único esfuerzo y peculio particular; un millón de pesos.»

Continúa Paterno haciendo ver que los revolucionarios pacíficos se consideran traicionados por España porque no se les da el primer plazo ofrecido, y en cambio se ha pagado á los que han tomado las armas, y concluye diciendo: «El general Primo, salta ahora con distingos, pero el pueblo no los entiende y se alza. De justicia se debía haberme entregado ya los dos plazos que suman 600.000 pesos. Porque no se cumple esta entrega y porque no ha querido seguir mis avisos y planes el general Primo, cogiendo á Yocson y compañeros desde 5 de Febrero último, tengo la conciencia tranquila ante los alzamientos de las provincias de Zambales y Pangasinán, y próximo á sublevarse las de la Laguna y Tayabas.»

### Distribución del dinero

Hay un sello en tinta negra que dice: Capitanía general de Filipinas, Estado Mayor.

«En la negociación de paz que presentó el hoy árbitro absoluto Excmo. Sr. D. Pedro Alejandro Paterno en nombre y representación de los alzados en armas, y entre las bases que se acordaron y consultaron al Gobierno de S. M., las cuales aprobó, existe una y principal, que se refiere á las cantidades que se había de entregar á los rebeldes y sus familias por perjuicios en sus bienes como consecuencia de la guerra, y la cual consistía en la entrega de 1.700.000 pesos que distribuiría el árbitro Sr. Paterno en absoluta libertad, pero dicha cantidad se habrá de sujetar para la entrega á las reglas propuestas por el representante del gobierno, el excelentísimo señor general en jefe de este ejército. Estas reglas se combinaron y acordaron por último en la forma siguiente:

1.º Para los alzados en armas se entregará al árbitro Sr. Paterno una letra por valor de 400.000 pesos, á cobrar en Hong Kong, y dos de 200.000 pesos cada uno, cobrables, según se cumplan ó no las bases que constituyen el programa.

2.º Para las familias de los no alzados y comprometidos que habrían sufrido también los males de la guerra, se daría lo que restase hasta la cantidad ofrecida en tres plazos iguales, siendo el último seis meses después de cantado el *Te Deum*, si la paz era un hecho, considerándose tal el no haber durante el tiempo marcado en estos plazos partida alguna en armas con jefe conocido ó el no haberse descubierto

ninguna sociedad aquí ó en el extranjero con pruebas fehacientes que demuestren trabajos de conspiración por los mismos acogidos á esta entrega.

Este documento tiene la fecha del 15 de Diciembre de 1897 y aparece firmado por los señores general Primo de Rivera y Paterno.

### Aguinaldo y Dewey

El Sr. Muro leyó otra carta de Berlín, fechada el 4 del corriente, cuya firma reserva, en la que se dice que, no habiendo cumplido el general Primo de Rivera los compromisos contraídos, Aguinaldo se fué á Singapur, donde celebró varias conferencias con el consul general americano, llegando á una inteligencia, en virtud de la cual se obliga á constituir un Gobierno regular en Filipinas bajo el protectorado de América, quien designaría dos ó tres delegados consejeros.

Se convino, además, en otras reformas políticas, tales como la libertad de la prensa, el derecho de reunión, la tolerancia religiosa y la abolición y expulsión de las órdenes religiosas.

Entre otras bases figura la siguiente: «Los empleados y oficiales españoles se trasladarán á un lugar seguro hasta que se ofrezca oportunidad para su regreso á España.»

El nuevo gobierno aceptará como su primer deber en el nuevo estado de cosas la conservación del orden público y el impedir represalias contra los españoles residentes en las islas.

Este convenio se firmó el 24 de Abril último y se ratificó de palabra en Hong Kong entre el almirante Dewey y dicho Aguinaldo, por lo cual regresó éste á Manila.»

### Paterno pro domo sua

El último documento leído por el señor Muro es una carta de Paterno, fecha 23 de Febrero último, dirigida á persona de gran importancia oficial en el Archipiélago, y que no es el general Primo de Rivera.

Sentimos no poder reproducir íntegro el documento, que comienza así:

«Miestimado amigo: Como parece que al fin se comienza á pensar en darme algo por los servicios prestados, y que según usted, la recompensa va á ser un título de Castilla, quiero hablarle claro, en secreto, sobre el asunto; para no ponerme en ridículo, porque en un país tan positivista y mercantil como Manila, un premio sin renta ni grandeza, ni algo de lo que entrañan los empleos, ascensos, cruces de María Cristina y laureadas repartidas á granel por tres capitanes generales, voy á ser en los hogares filipinos tratado como cándido niño, fábula y ludibrio de las gentes.»

Después dice el Sr. Paterno que pertenece á la familia del *Manguino* Paterno y aspira á que el título que se le conceda sea el de duque acompañado de grandeza de primera clase, con derecho á un puesto en el Senado, para lo cual, si es necesario, puede acreditar más de 25.000 pesos de renta; en tercer lugar, debe ser libre de gastos; en cuarto lugar, debe ser avalorado con tantos pesos (no dice la cifra) para que vea el público que al fin se me indemniza

de los muchos gastos que he tenido que hacer, en pago de los cuales, ni los insurrectos ni el gobierno le han dado un céntimo, según afirma el Sr. Paterno.

Este termina su carta diciendo: «Recomiendo á usted vivamente á mi hermano Maximino Molo Agustín Paterno y Debera Ignacio para un condado ó una gran cruz libre de gastos, pues no solo ha prestado grandes servicios á la nación, sino que prodiga continuamente sus grandes simpatías á favor de la causa española.»

### Notas

A la anterior carta acompañan las siguientes notas, que complementan su texto:

1.º De palabra dije que si mis méritos no se extienden más que á dos «milímetros», al amigo toca ampliarlos, engrandecerlos y hacer ver á los demás «como si fueran metros»; sobre todo, cuando no tienen iguales precedentes.

Príncipe de Limasaba es el primer título de Castilla concedido á un natural de Filipinas, que fué el rey de la isla de Limasaba en tiempo de Magallanes, según el padre José Fernández Cueva, de la Compañía de Jesús, en su «España y el catolicismo en el extremo Oriente», folio 2 (años 1519 á 1595).

En España, en los tiempos modernos, príncipe de la Paz, príncipe de Vergara, ecétera.

2.º y 3.º De palabra dije que un millón de pesos, y que se reunan las Cortes alguna vez por Filipinas y por cosas trascendentales: adviértase que de los 25.000 hombres enviados aquí por España á causa de la insurrección, la estadística ha arrojado 6.000 de baja en los seis primeros meses, y muchos millones de pesos de gastos.

El regalillo (ó mi Aguinaldo) de la paz, no es de tan poco valor.

## Eldorado

La inauguración de este teatro durante la presente temporada, se verificó anoche bajo los mejores auspicios.

La obra con que se inició la campaña artística *El Paraíso Perdido*, es un propósito muy adecuado para exhibir la notable compañía, que es de creer seguirá atrayendo, como anoche, numeroso público al teatro de la calle de Juan de Mena.

Al final de este nuevo juguete la concurrencia pidió el nombre de los autores, resultando serlo los Sres. Jackson y Merino de la letra, y de la música los maestros Rubio y Estellés, que alcanzaron ruidosas y entusiastas aclamaciones de aplauso.

Hubo también acertada elección en las obras, y se representaron con tal acierto y esmero, que hubo que repetir bastantes números, con lo cual la función terminó cerca de las dos.

El teatro está bien decorado y muy bonito.

El público salió complacido.

poco juicio, mucha ambición y deseos de grandezas hicieron que se olvidase de las palabras con que me había engañado, entretenido y sustentado en mis firmes esperanzas y honestos deseos.

Con estas voces y con esta inquietud caminé lo que quedaba de la noche, y dí al amanecer en una entrada destas sierras, por las cuales caminé otros tres días sin senda ni camino alguno hasta que vine á parar á unos prados, que no sé á que mano destas montañas caen, y allí pregunté á unos ganaderos que hacía dónde era lo mas áspero destas sierras.

Dijéronme que hacía esa parte; luego me encaminé á ella con intención de acabar aquí la vida; y en entrando por estas asperezas, del cansancio y de la hambre se cayó mi mula muerta, ó lo que yo mas creo, por desear de sí tan inútil carga como en mí llevaba.

Yo quedé á pié, rendido de la naturaleza, traspasado de hambre, sin tener ni pensar buscar quien me socorriese.

De aquella manera estuve no sé qué tiempo tendido en el suelo, al cabo del

cual me levante sin hambre, y hallé junto á mí á unos cabreros, que sin duda debieron ser los que mi necesidad remediaron, porque ellos me dijeron de la manera que me habían hallado, y cómo estaba diciendo tantos disparates y desatinos, que daba indicios claros de haber perdido el juicio: y yo he sentido en mí despues acá, que no todas veces le tengo cabal, sino tan desmedrado y flaco que hago mil locuras, rasgándome los vestidos dando voces por estas soledades, maldiciendo mi ventura y repitiendo en vano el nombre amado de mi enemiga, sin tener otro discurso ni intento entonces que procurar acabar la vida voceando; y cuando en mí vuelvo, me hallo tan cansado y tan molido que apenas puedo moverme.

Mi mas comun habitacion es en el hueco de un alcornoque, capaz de cubrir este miserable cuerpo.

Los vaqueros y cabreros que andan por estas montañas, movidos de caridad me sustentan poniéndome el manjar por los caminos y por las peñas por donde entienden que acaso podré pasar y hallarlo; y así, aunque entonces me falte el juicio, la necesidad natural me da á

y atentado historiador Cide Hamete Benengeli.

agua humosa para mis ojos: solo el fuego se acrecentó de manera, que todo ardía de rabia y de celos.

Alborotáronse todos con el desmayo de Lusinda, y desabrochándole su madre el pecho para que le diese el aire, se descubrió en él un papel cerrado, que Don Fernando tomó luego, y se le puso á leer á la luz de una de las hachas; y en acabando de leerle, se sentó en una silla y se puso la mano en la mejilla con muestras de hombre muy pensativo, sin acudir á los remedios que á su esposa se hacían para que del desmayo volviese.

Yo viendo alborotada toda la gente de casa, me aventuré á sa ir, ora fuese visto ó no, con determinación que si me viesen, de hacer un desatino tal, que todo el mundo viniera á entender la justa indignación de mi pecho en el castigo del falso Don Fernando, y aun en e mudable de la desmayada traidora; pero mi suerte, que para mayores males, si es posible que los haya, me debe tener guardado, ordenó que en aquel punto me sobrase el entendimiento que despues acá me ha faltado; y así sin querer tomar venganza de mis mayores ene-

## Impresiones bursátiles

La Bolsa abrió hoy firme para la cotización, al contado de todos los valores en general.

Aun cuando los rumores que en ese centro bursátil siguen circulando respecto a la situación de Filipinas son pesimistas, se tiene gran fe en el porvenir, si España, sin grandes quebrantos para su tesoro y sin desprestigio para sus fuerzas de mar y tierra, puede y se atreve a prolongar la guerra.

De París comunicaron el cambio de apertura de 33'81, y de Barcelona el de 47.

El interior contado entre 47'35 y 50.

Fin de mes abrió a 47 por 100, descendió a 46'75 y cierra a 46'95.

Exterior, 62'90 y 62'65.

Cubas viejas, entre 59'25 y 59'80.

Nuevas, de 49'25 a 49'75.

Filipinas firmes, a 54 por 100.

Tesoro, 101'25.

Aduanas, 77'35.

Banco de España, 336.

Tabacos, 202.

Franco, 88'50 y Libras, 47'60 dinero.

A las cuatro: Interior fin corriente, 46'60.

Telegramas: Barcelona (3 t.), 47'10.

Exterior, 63'30.

París: Exterior, 33'50.

Del Stock Exchange de Londres, no hemos recibido cotización.

## De sport

### Ciclismo

El domingo último se efectuó el Match anunciado en el velódromo del Parque de los Príncipes de París, entre los notables corredores de fondo, Huret y Cordang.

Ha sido esta lucha un gran triunfo para este último pues consiguió sacar en los 100 kilómetros 8 vueltas a su contrario, ó sea 4 kilómetros; á pesar de ser entrenado Huret en las últimas vueltas por un locomóvil.

Tardó en los 100 kilómetros Cordang 2 horas, 1 minuto, 58 segundos 4/5.

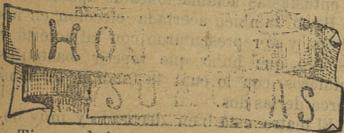
El público que fué numerosísimo, ovacionó á Cordang largo tiempo, declarándole unánimemente primer corredor de fondo del mundo.

Tenemos entendido que existe pendiente otro Match entre los corredores Cordang y Champión. Se correrá este también en París en el velódromo del Parque de los Príncipes.

Será á 50 kilómetros y la apuesta que se atravesará será de 10.000 francos.

Tiene Cordang el propósito de batir el record de la milla inglesa; lo que demuestra que á pesar de ser corredor de fondo, está por lo visto muy bien de velocidad.

Podemos asegurar que un hecho seguro, la excursión que piensan realizar los Sres. Ranson y D'Raino á primeros del próximo mes de Julio á Lisboa en dos tricícles movidos por el vapor. Quizás, si este primer proyecto le realizan con éxito, prolongarán la excursión por Andalucía, pero esto aún no puede darse por seguro. Mucho celebraremos que puedan realizar las dos partes del programa.



Tío y sobrino.  
—Yo jamás he hecho esos desatinos, sobrino mío, y sin embargo también he sido joven como tú.

—Vaya, tío, pero habrá sido por poco tiempo.

Dos jóvenes hablan de otra que se pinta mucho.

—¿Pero verdad, dice una, que nuestra amiga Luisa es un ángel?

—Sí, pero un ángel pintado.

—¿Y tú, has visto algún ángel que no sea pintado?

## LA POLITICA EN FRANCIA

París 16.—Continúa la crisis ministerial.

El presidente de la República conferenciará hoy con varios hombres políticos.

Se sigue creyendo probable un ministerio de conciliación republicana.—*Fabra.*

París 17.—El presidente de la República, Mr. Faure, ha encargado á Mr. Ribot la reforma del Gabinete.—*Fabra.*

## Cortes

### SENADO

SESIÓN DEL 17 DE JUNIO DE 1898

Quedan aprobados varios proyectos de ley sobre ferrocarriles y carreteras.

Continúa el debate sobre la totalidad de la sección 4.ª de Presupuestos, «Ministerio de la guerra», que fué aprobada, así como los capítulos 1.º al 4.º.

El Sr. Ortíz de Pinó hace algunas observaciones sobre el capítulo 5.º (Cuerpos permanentes, reclutamiento, comisiones y excedentes), y empieza extendiéndose en consideraciones sobre la guerra de España y los Estados Unidos, y haciendo con este motivo entusiastas manifestaciones de patriotismo.

El señor ministro de la Guerra dice que no solo es falso lo de haber cometido mutilaciones nuestros soldados, sino que hasta se duda de los hechos que pudieran haber dado lugar á ellos.

Después de otras patrióticas manifestaciones de los señores senadores, fueron aprobados todos los capítulos de la sección 4.ª del presupuesto de gastos.

Habló contra la sección 5.ª (Marina) el Sr. Becerra Armesto, á quien contesta el Sr. Pasquín.

Al rectificar el Sr. Becerra dice que el Sr. Moret fué uno de los que contribuyeron á la organización de la marina, como ha contribuido á todo en nuestro país, para desgracia nuestra. Pocos días antes de la guerra, daba como completamente segura la paz.

El señor presidente: El Sr. Moret no pertenece á esta Cámara: llamo la atención de su señoría.

El Sr. Becerra Armesto: Callaré por acatamiento á la presidencia.

El Sr. Capdepón: Y porque puede que S. S. esté mal informado.

El Sr. Becerra Armesto: También es verdad (risas). Yo reconozco que el señor Moret es persona de muy buena fe, pero debo señalar que ese hombre es un verdadero peligro. (Risas).

El señor ministro de la Gobernación defiende al Sr. Moret, y dice que eso de que aseguraba la paz ocho días antes de la guerra, es un rumor recogido en el arroyo. (El Sr. Becerra Armesto: ¡Pero si lo ha dicho en el Congreso el mismo Sr. Moret!)

El Sr. Presidente: Este debate no puede continuar por más tiempo, porque es completamente ajeno al presupuesto de Marina, que es lo que ahora se discute.

Y el Sr. Becerra continuó combatió el presupuesto de Marina, que fué aprobado,

así como la totalidad del e Gobernación y algunos artículos.

Se levantó la sesión.

### CONGRESO

SESIÓN DEL 17 DE JUNIO DE 1898

A las dos y media abre sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

Sin discusión se aprueba el acta del día anterior.

La mayoría más puntal que de costumbre.

El Sr. Dato llama la atención del Gobierno sobre el hecho de que un capitán de nuestro ejército implorara ayer la caridad pública en la calle de Alcalá y ruega se tome alguna determinación.

El ministro de la Gobernación dice que su compañero de Ultramar se preocupa de esto y trata de remediar la situación de los que cobran por Ultramar.

Contestando al vizconde de Irueste, dice el ministro que es costumbre que entre el gobierno y sus representantes se crucen comunicaciones secretas, y que cuando alguna puede ser dada á la publicidad se hace, y que si éstas llegaran á hacerse públicas sin autorización se impondrá el oportuno castigo.

El ministro de Ultramar da lectura de un proyecto para que se paguen en pesetas los intereses de las Cubas.

El Sr. Gasset pide las comunicaciones dirigidas á Guerra y Marina por el general Primo de Rivera pidiendo material para la defensa de Filipinas.

En este momento queda en suspenso la sesión, porque el Sr. Cabriñana ha pedido la lectura de un artículo del reglamento que se refiere al número de diputados.

El Sr. Azcárate pide la vista del proyecto sobre el pago de las Cubas en pesetas que el ministro de una nota en que figuran las cantidades que se han pagado por importe del cambio.

El señor ministro de Ultramar ofrece hacerlo y pasa á contestar al Sr. Muro en la proposición de responsabilidades en Filipinas pero su voz es tan queda que no llega á la tribuna.

Defiende la gestión del partido liberal pues cuando se encargó del poder no tenía barcos en condiciones de hacerse á la mar para lo que transcurrieron muchos días antes de poner algunos en condiciones.

Dice que el general Primo de Rivera en sus comunicaciones nunca sospechó una guerra con los Estados Unidos y aun manifestó el temor de que se pudiera tener con el Japón.

Añade que cuando ocurrió el desastre de Cavite se instruyó una sumaria y que cuando se conozcan todos los detalles si hubiera alguna responsabilidad el Gobierno la exigirá en toda energía.

No sabe si el general Primo de Rivera que empezó las negociaciones para la paz cuando el partido liberal no estaba en el poder lo hizo por propia iniciativa ó porque para ello llevara instrucciones del Gobierno.

Hace constar que la suposición de que fuera por orden del Gobierno esto no envuelve crítica para aquel porque no solo era buen medio para dominar la insurrección el empleo de la fuerza.

Dice que el Sr. Muro ha dado más crédito á las afirmaciones de una persona á quien solo mueve el interés que á los documentos oficiales.

Afirma que el Gobierno no pacta respecto á concesiones políticas reservándose el hacerlo cuando lo estimara conveniente.

Ignora los motivos por que los tagalos hayan vuelto á levantarse en armas contra España, pues desde luego asegura que no ha sido que hayan dejado entregarse ninguna de las cantidades pactadas para socorro de los insurrectos.

Ocupase de lo complejo que es el asunto de las reformas en Filipinas que no se pueden acometer sin un detenido estudio.

Se suspende la sesión y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, continua el debate sobre el artículo adicional del presupuesto.

Son desechadas varias enmiendas y admitida una del Sr. Gasset (D. Fernando) aprobándose en votación nominal el referido artículo.

La comisión admite varios artículos adicionales y se levanta la sesión.

## Pago de obligaciones

En el Congreso ha leído el señor ministro de Ultramar el siguiente

### Proyecto de ley

Artículo 1.º Desde el vencimiento de 1 de Julio próximo venidero inclusive, y mientras el estado de guerra impida al Tesoro de la isla de Cuba hacer efectivos en toda su integridad los recursos que están afectos al pago de los intereses y amortización de sus deudas, se satisfarán estas obligaciones en pesetas, sin bonificación alguna por razón de cambios, cualquiera que sea el punto en que se presenten al cobro los cupones y los billetes, con los recursos de carácter extraordinario obtenidos y que se obtengan en virtud de la ley de 17 de Mayo próximo pasado, y en concepto de anticipaciones reintegrables por el Tesoro de aquella Antilla.

Art. 2.º El ministro de Ultramar dictará las órdenes necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Madrid 17 de Junio de 1898.—El ministro de Ultramar, *Vicente Romero Girón.*

## La escuadra de Cámara

El Gobierno no tiene noticia oficial de que la escuadra del almirante Cámara haya pasado el Estrecho.

No nos explicamos el silencio que quiere imponerse, una vez que á estas horas se sabe en todo el mundo la dirección seguida por la escuadra, que seguramente no ha cruzado el Estrecho tan solo para dejar en Cartagena al señor ministro de Marina.

La escuadra no podía pasar de incógnito por el Estrecho.

A las siete de la mañana vieron ayer desde Gibraltar que la escuadra cruzaba el Estrecho, noticia que los corresponsales yankees é ingleses se apresuraron á comunicar á sus respectivos periódicos.

Según unas referencias pasaron diez barcos, y según otras, fueron once, diciéndose que los trasatlánticos llevan á bordo 3.000 hombres de desembarco y que en Cádiz ha quedado el batallón de infantería de marina esperando órdenes.

La Agencia Fabra dice:

«Diez buques de guerra españoles—le dicen en telegrama de Gibraltar—cruzaron el Estrecho esta mañana de Poniente á Levante.»

Y por si esto no fuera bastante, se afirma en otro despacho de Gibraltar:

«Ha llegado á este puerto un vapor alemán, el cual encontró á la escuadra que manda Cámara á la altura de Ceuta.»

El silencio, pues, ha resultado completamente inútil.

## Elecciones en Alemania

Berlín 17.—Se han verificado las elecciones en el Parlamento alemán.

Se conocen 191 resultados, los cuales se descomponen así:

- 7 conservadores.
- 4 del partido imperio.
- 42 del centro.
- 2 del partido reformista.
- 30 socialistas.
- 4 nacionales liberales.

1 independiente.

1 del grupo de la Unión Fressinning y 100 elecciones nulas por no haber reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

Llama la atención el incremento que adquieren los socialistas.

Es de advertir que ha sido derrotado el famoso fabricante Krupp, uno de los hombres más ricos de Alemania y que da sustento á millares de trabajadores.

Las elecciones se han verificado con completa tranquilidad.—*Fabra.*

## El ministro de Marina

El Sr. Auñón, que salió de Cádiz acompañando á la escuadra, no fué en el *Pelayo*, como se había dicho, sino en el *Melgarejo*, buque adquirido por nuestro gobierno, y que se conocía entre los trasatlánticos alemanes con el nombre de *Havel*.

Este barco, que tiene un andar de 15 millas, no había regresado anoche á Cádiz ni llegado á Cartagena, á cuyo último puerto tenía propósito de ir el Sr. Auñón.

En el ministerio de Marina el general Terry no sabe el paradero del ministro.

Ni había regresado á Cádiz ni llegado á Cartagena.

Ha salido para Cartagena D. Manuel Daquirre, representante de una casa italiana, el cual llegó á Cádiz en el exprés para conferenciar con el ministro de Marina y mostrarle algunos documentos.

Como el asunto es urgente, enseguida marchó en busca del ministro.

# Guerra con los Estados Unidos En Cuba

## NUEVO BOMBARDEO DE SANTIAGO DE CUBA Telegramas oficiales

Habana 16

Catorce barcos enemigos han roto amanecer nutrido fuego cañón sobre baterías costa puerto Santiago Cuba, que han resistido gallardamente, retirándose el enemigo después de hora y media violento cañoneo.

Daré detalles tan luego los reciba.—*Blanco.*

Santiago de Cuba (sin fecha).—(Recibido el 11).—Comandante general á ministro Guerra:

Cinco mañana fuego rápido intenso, durante una hora, ocho barcos enemigos sobre baterías costa y Aguadores; media hora más lento.

Lanzados más de 1.000 proyectiles de todos calibres por escuadra americana.

Algunas granadas nuestras viéronse caer barcos enemigos.

Nuestras bajas ejército y marina, baterías Morro y Socapa, 3 muertos; alférez navío Ricardo Bruqueta, herido; segundo teniente artillería Juan Artal, grave; 16 heridos tropa, 3 de ellos graves. Escuadra Cervera y *Reina Mercedes*, sin novedad.

## Desembarcos impedidos—Contra los insurrectos

Habana 16.—(Recibido el 17).—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades ayer.

En Pinar, guerrilla Consolación Sur batido, en Hato Quemado, partida que dejó 21 reos, 12 muertos, entre ellos cabecilla Isleño, tres armas fuego, una blanca; nosotros tres heridos.

En Villas, Tetuán y Borbón batieron

migos (que por estar tan sin pensamiento, fuera fácil tomarla de mi mano, y ejecutar en mí la pena que ellos merecían, y aun quizá con mas rigor del que con ellos se usara, si entonces les diera muerte, pues la que se recibe repentina, presto acaba la pena: mas la que se dilata con tormentos siempre mata sin acabar la vida.

En fin, yo salí de aquella casa, y vine á la de aquel donde había dejado la mula hice que me la ensillase: sin despedirme del subí en ella, y salí de la ciudad sin osar como otro Lot: volver el rostro á miralla; y cuando me vi en el campo solo, y que la oscuridad de la noche me encubría y su silencio convidaba á quejarme, sin respeto ó miedo de ser escuchado ni conocido, solté la voz y desaté la lengua en tantas maldiciones de Luscinda y de Don Fernando, como si con ellas satisficiera el agravio que me habían hecho.

Dile títulos de cruel, de ingrata, de falsa y desagradecida: pero sobre todo de codiciosa, pues la riqueza de mi enemigo la había cerrado los ojos de la voluntad para quitármela á mí, y entregarla á aquel con quien mas liberal y fran-

puede ser bueno para mí remedio, porque ha de aprovechar conmigo lo que aprovecha la medicina recetada de famoso médico al enfermo que recibir no la quiere.

Yo no quiero salud sin Luscinda; y pues ella gusta de ser ajena, siendo ó debiendo ser mia gusto yo de ser de la desventura, pudiendo haber sido de la buena dicha.

Ella quiso con su mudanza hacer estable mi perdición; yo querré con procurar perderme, hacer con esta su voluntad, y será ejemplo á los por venir de que á mí solo faltó lo que á todos los desdichados sobra, á los cuales suele ser consuelo la imposibilidad de tenerle y en mí es causa de mayores sentimientos y males, porque aun pienso que no se han de acabar con la muerte.

Aquí dió fin Cardenio á su larga plática y tan desdichada como amorosa historia; y al tiempo que el cura se venia para decirle algunas razones de consuelo, le suspendió una voz que llegó á sus oídos, que en lastimados acentos oyeron que decía lo que se dirá en la cuarta parte de esta narración: que en este punto dió fin á la tercera el sabio

conocer el mantenimiento, y despierta en mí el deseo de apetererlo y la voluntad de tomarlo: otras veces me dicen ellos, cuando me encuentran con juicio que yo salgo á los caminos y que se lo quito por fuerza aunque me lo den de grado, á los pastores que vienen con ello del lugar á las majadas

Esta manera paso mi miserable y extrema vida, hasta que el cielo sea servido de conducirla á su último fin, de ponerle en mi memoria, para que no me acuerde de la hermosura y de la traición de Luscinda, y del agravio de Don Fernando; que si esto él hace sin quitarme la vida, yo volveré á mejor discurso mis pensamientos: donde no, no hay sino rogarle que absolutamente tenga misericordia de mi alma, que yo no siento en mi valor ni fuerzas para sacar el cuerpo de esta estrechez en que por mi gusto he querido ponerle.

Esta es, oh señores, la amarga historia de mi desgracia: decidme si es tal que pueda celebrarse con menos sentimientos que los que en mi habéis visto y no os canséis en persuadirme ni aconsejarme lo que la razón os dijere que

ca la fortuna se había mostrado; y en mitad de la fuga de estas maldiciones y vituperios la disculpaba, diciendo que no era mucha que una doncella recogida en casa de sus padres, hecha y acostumbrada siempre á obedecerlos, hubiese querido condescender con su gusto, pues le daban por esposo a un caballero tan principal, tan rico y tan gentil hombre, que á no querer recibirle, se podía pensar ó que no tenía juicio, ó que en otra parte tenía la voluntad, cosa que redundaba tan en perjuicio de su buena opinión y fama.

Luego volvía diciendo, que puesto que ella dijera que yo era su esposo, vieran ellos que no había hecho en escogerme tan mala elección que no la disculparan pues antes de ofrecérselos Don Fernando no pudieran ellos mismos acertar á desear, si con razon midiesen su deseo, otro mejor que yo para esposo de su hija; y que bien pudiera ella antes de ponerse en el trance forzoso y último de dar la mano, decir que ya yo le había dado la mia; que yo viniera y condescendiera con todo cuanto ella acertara fingir en este caso.

En fin me resolví en que poco amor,

enemigo en paso río Camboa, Chabmas y Canales, arrollándole en los tres puntos en combinación, embarcados lanchas cañonero *Hernán Cortés*. Partidas batidas eran de Carrillo Alonso, negro González, José Miguel Gómez, concentrados entre Chabmas y costa, para ayudar importantes desembarcos americanos por cerca Punta Alegre; que se han impedido.

Enemigo dejó seis muertos, nueve caballos, dos reses, un prisionero. Columna llegó Punta Alegre. Tuvimos dos muertos tropa, y un oficial y siete tropa heridos.

### Temores de desembarco

Habana 16.—Capitán general a ministro Guerra:

Sigue incomunicación entre Guantánamo y Cuba, acentuándose cada momento noticias próximo desembarco expedición 25.000 americanos por Caimanera.

Me inspiran gran confianza fuerzas que las guarnecen, pericia sus jefes y condiciones personales bizarro general Pareja.

La Habana sigue iguales condiciones.—Blanco.

### Intento de desembarco en Punta Cabrera

Santiago de Cuba (sin fecha) (Recibido el 17).—Comandante general a ministro Guerra:

Amanecer hoy, un acorazado, un yath, rompieron fuego sobre Punta Cabrera, cuatro leguas Oeste Cuba, destacaron lanchas vapor cañoneras sobre costa; columna coronel Aldea rechazó agresión, sin novedad por nuestra parte; retirándose barcos siete mañana.—Linares.

Las noticias de Santiago de Cuba son muy deficientes, pues la red de cables ha sufrido roturas por distintos puñitos.

Así lo demuestra el cablegrama del general Blanco en el que anuncia como probable el intento próximo de un desembarco de 25.000 yankees en Santiago de Cuba.

Se esperan noticias relacionadas con este intento de desembarco.

Acaso para tantear el camino, los yankees intentaron ayer, con poca fortuna, un pequeño desembarco en Punta Cabrera, al Oeste de Santiago.

Según un cablegrama del general Linares, jefe de aquel departamento

En las primeras horas de la mañana se presentaron frente a Punta Cabrera un acorazado y un yath, que destacaron varias cañoneras, con fuerzas de desembarco.

Estas fueron rechazadas y duramente castigadas por la columna del coronel Aldea.

Los barcos enemigos desaparecieron.

### Canje de prisioneros

El general Blanco ha dispuesto que saliera el *Yáñez Pinzón* a comunicar a la escuadra enemiga la denegación del canje que pedía.

El cañonero hizo el viaje sin novedad.

### El "Purísima Concepción,"

Un telegrama de Kingston (Jamaica), participa que el vapor español *Purísima Concepción* zarpó de aquel puerto en la mañana del jueves sin haber obtenido sus papeles.

Asegúrase que el *Purísima Concepción* lleva cien mil pesos en oro y gran cantidad de víveres.

El almirante Sampson ha destacado al vapor auxiliar *Saint Louis* para que sorprenda en el viaje al *Purísima Concepción*.

### El "San Agustín,"

Gibraltar 17.—Han sido levantadas las restricciones impuestas al vapor *San Agustín*, el cual zarpó poco antes de las dos de la tarde, conduciendo mil cien toneladas de carbón.

## Habla Montojo

Publica el *Times* de Londres una carta de su corresponsal en Manila fechada el día 1.º de Mayo último.

Dicho periodista asistió el 1.º de Mayo a la batalla naval de Cavite siendo el único corresponsal inglés a quien el almirante Dewey dió permiso para presenciarse a bordo del vapor inglés *Esmeralda* los dolorosos sucesos que originaron la total destrucción de la escuadra española de Filipinas.

El referido vapor se detuvo breves momentos en Bolinao para que desembarcase en dicho puerto el cabeilla Alejandro, cuya misión consistía en poner de acuerdo contra España a las tres partidas rebeldes e impedir—según cree el corresponsal—que fueran asesinados los españoles de Manila y de otras poblaciones de la isla de Luzón.

Después del combate naval, el corresponsal desembarcó en Manila, celebrando una entrevista con el almirante Montojo, a quien fué presentado por Mr. Alejandro MacLeod, uno de los súbditos de Inglaterra que llevan mayor tiempo de residencia en Filipinas.

Después de relatar cómo fué destruida la escuadra de su mando, dijo el Sr. Montojo:

«Fuí herido en la pierna izquierda por un casco de metralla, y un hijo mío, teniente de navío, lo fué por otro. Ambos caímos heridos en el *Reina Cristina*. Yo dirigía los movimientos de mi escuadra desde el puente. No había torres protegidas. El comandante del *Boston* dijo a mi jefe de Estado mayor, Sr. Boado: «Ustedes han peleado contra nosotros con cuatro lanchas de vapor y no buques de guerra. Jamás se ha visto combatir tan heroicamente y en tan desiguales condiciones. Es un dolor que hayan ustedes expuesto sus vidas en buques que no servían para pelear.»

«El comodoro Dewey me dirigió un mensaje por conducto del cónsul inglés, diciéndome que, en la paz ó en la guerra, tendría una gran satisfacción en estrechar mi mano, y felicitándome por la forma tan arrogante con que peleamos.»

«Pregunté al almirante Montojo—añale el corresponsal—si deseaba discutir las condiciones que había contribuido a la terrible catástrofe de la escuadra española. Después de reflexionar breves momentos, dijo: «Deseo declarar que la responsabilidad no es de la escuadra.»

Aquí no había buques de guerra propia mente dichos. Desde que yo he tomado el mando no he cesado de reclamar buques y torpedos.

Nada de esto he recibido. No tengo torpedos de ninguna clase.

He construido algunos yo mismo; pero esto no es tener material apropiado, por que eran muy malos.

Mi primera intención fué marchar a la bahía de Subic, puerto militar a 65 millas al Norte de Manila, y presentar batalla a la escuadra americana.

Llegamos allá el 25 de Abril; pero regresamos a Cavite el 30, víspera de la llegada de los buques americanos.

Yo hubiera permanecido en el puerto, si hubiese estado bien protegido por cañones y torpedos; pero las fortificaciones de Subic no ofrecían garantía y por eso retrocedí con la escuadra a la bahía de Manila.

Fuí a Subic, creyendo que es aba defendido, pero viendo que hacía falta más de un mes para dotarlo de una regular defensa, no tuve otro remedio que abandonarlo y refugiarme en Cavite, puesto que la escuadra americana se dirigía sobre Filipinas.

«El ministro de Marina ofrecióme enviar recursos, pero no han llegado.»

«Desde un principio sabía yo que mi escuadra sería completamente destruida.»

«Sabía que los americanos tenían buques de guerra contra los cuales eran impotentes los míos para combatir con probabilidades de éxito.»

«Los americanos poseían por lo menos 150 cañones modernos, y todos ellos de sistemas superiores.»

«Los nuestros eran inferiores en número y en calibre.»

Hablando del segundo encuentro, del que fué testigo el corresponsal, dijo el Sr. Montojo:

Empezó éste a las once de la mañana. Tuvo sencillamente por objeto destruir el arsenal de Cavite.

«Cuando los buques americanos cruzaron la bahía, contra ellos se dirigieron los fuegos de los fuertes, disparando metralla la escuadra en dirección del arsenal. El jefe de éste izó bandera blanca para que cesara el fuego y pidió al comodoro americano que suspendiese las operaciones hasta que se pudiesen en salvo las mujeres y los niños que vivían en el arsenal.»

«El comodoro contestó que no deseaba causar bajas. Todo cuanto se proponía era destruir el arsenal y terminar de echar a pique los restos de nuestra escuadra, porque estas eran las órdenes que tenía de su gobierno.»

«La guarnición del arsenal peleó hasta que fué desalojada de las posiciones que ocupaba.»

«En este momento me es imposible decir cuántos hombres fueron muertos en la costa; a juzgar por lo que oí, llegarán a 20 ó 30, y 120 los heridos.»

Más adelante dice el corresponsal:

«Todos los que hemos presenciado la lucha estamos de acuerdo en manifestar, que sean cualesquiera los errores que se han cometido, los españoles han peleado heroicamente y bien.»

«En este momento me es imposible decir cuántos hombres fueron muertos en la costa; a juzgar por lo que oí, llegarán a 20 ó 30, y 120 los heridos.»

Más adelante dice el corresponsal:

«Todos los que hemos presenciado la lucha estamos de acuerdo en manifestar, que sean cualesquiera los errores que se han cometido, los españoles han peleado heroicamente y bien.»

«No se registran grandes pérdidas en la escuadra americana. El comandante de ingenieros del *Maculloch*, murió de una insolación, y aquella misma tarde fué sepultado su cadáver en la bahía.»

Un grueso casco de seis pulgadas, penetró por la claraboya de las máquinas del *Baltimore*, pero sin causar destrozos en ellas. Describió una parábola muy excéntrica hiriendo a siete hombres, los cuales permanecieron en sus puestos hasta que cesó la batalla.

«En el *Olympia* dieron varios blancos, pero sin que sufriera graves averías.»

«Algunos de sus oficiales resultaron con ligeras contusiones.»

La carta termina hablando de la situación de Manila, en donde asegura que los abastecedores é indigenas se niegan a aceptar los billetes del Banco de España, y asegurando que el comodoro Dewey ha permitido que abandonara a Manila a bordo del *Esmeralda* todos los extranjeros, y prohibido que embarcara en dicho buque ningún español.

## Filipinas

### SITUACIÓN DE MANILA

Telegrama oficial

«Manila 13.—Hong Kong 17.—Capitán general a ministro Guerra:

Sigue gravada situación expuesta en telegrama del día 8; mis tropas batiéndose línea *blokus* conteniendo avance enemigo.

Aumenta fuerza de este con algunas desercciones tropa indígena, que disminuyen nuestros elementos de resistencia y podría obligarnos a refugiarnos en ciudad murada.

Sigo incomunicado con provincias, en las que ignoro si podrán resistir algunos destacamentos por carecer de recursos.

Espero recibir auxilios Península antes de que se agoten elementos de defensa.—Augusti.

### Noticias y comentarios

Dícese que el Gobierno ha recibido otro telegrama comunicando noticias gravísimas. Se fundan las gentes para asegurarlo en las palabras pronunciadas por el señor Sagasta, contestando a las preguntas que se le dirigían.

Dijo el jefe del Gobierno que *las cosas de Manila andaban muy apretadas* y que los insurrectos estaban atacando a la capital del Archipiélago, por tierra y por mar.

Personas conocedoras de Manila explican lo del ataque por mar diciendo que hay un sitio junto a la Ermita, frente al paseo de la Luneta, en el río, desde el cual pueden hacer fuego los insurrectos.

Más clara explicación hallamos en un telegrama de Londres, transmitiendo otro de Hong Kong, en el cual se afirma que habían entrado en la bahía de Manila, y fondeado a la vista de la escuadra de Dewey cuatro vapores de escaso porte, armados, que llevaban izada la bandera de los insurrectos.

Lo que parece indudable es que el Gobierno ha recibido noticias gravísimas, que nos irá dando a conocer en pequeñas dosis.

Preparando el terreno, no oculta ya su impresión en extremo pesimista.

No sabe el Gobierno el tiempo que Manila podrá resistir, pues el general Augusti carece ya de medios para ello.

No puede recibir los auxilios que del resto de la isla esperaba, porque las fuerzas insurrectas rodean la capital, engrosadas por el gran número de los indígenas que desertan, pasándose al enemigo.

La situación, pues—el Gobierno lo confiesa—es gravísima.

Confía mucho en el arrojo, nunca bastante alabado, del aguerrido ejército español, pero nadie puede hacer imposibles.

Para terminar estos comentarios, llamamos la atención de los lectores sobre estas palabras del general Augusti: «Espero recibir auxilios Península antes de que se agoten elementos de defensa.» ¿Qué significa esto?

«Debemos interpretarla en el sentido de que los elementos de defensa durarán hasta que lleguen los refuerzos, ó quier decir que si éstos no llegan pronto se agotarán aquéllos? No quisiéramos contribuir a alimentar esperanzas que la realidad pudiera deshacer enseguida, ni predecir desdichas a cuyo anuncio parece estar preparada la opinión.»

### INFORMES PARTICULARES

#### Noticias directas

Los telegramas particulares alcanzan al día 13 y de ellos tomamos algunas noticias.

Dentro de la ciudad murada hay escasez de agua.

Se han dado varios combates, en los que las tropas han dado verdaderas pruebas de entusiasmo y de heroísmo.

Han llegado a la bahía pequeñas embarcaciones conduciendo partidas de rebeldes que han tomado la ofensiva contra algunas trincheras avanzadas defendidas por nuestras tropas.

Nada se sabe del general Monet, quien lleva entre las fuerzas de su mando un batallón de infantería de marina.

Las autoridades han hecho constar la gravedad por falta de víveres

Cañoneros enviados a las lagunas por comestibles, han regresado sin ellos.

Las fuerzas insurrectas del Norte se han incorporado con las del Sur cerca del Pasig.

Los soldados se encuentran casi sin víveres, y abrumado por un enemigo diez veces superior, por lo cual, dice un despacho de Reuter, se ven obligados a reconcentrarse, defendiendo el terreno palmo a palmo.

Varias compañías de infantería han permanecido dos días sin comer, y en algunas localidades, la gente del campo les facilita recursos.

Los tagalos tomaron por asalto los vados del río Zapote, atacando de flanco a los españoles, que resistieron, sin embargo, energicamente, hasta que se quedaron sin municiones.

Siete mil españoles han entrado en Manila.

Los insurrectos estaban el día 8 atacando a Malate, inmediato a Manila.

Las tropas españolas se mantienen (día 8) en la estación de Caloocan, pero el pueblo está en poder de los rebeldes.

Los alemanes han ofrecido recibir a los heridos españoles a bordo de un barco hospital con bandera alemana; pero Dewey se ha negado a autorizarlo.

Los banqueros de Manila embarcan grandes sumas a bordo del crucero inglés, *Inmortalité*.

Los pequeños vapores que hacen el servicio de cabotaje dentro de la bahía, han arbolado la bandera insurrecta, lo que parece indicar que los americanos se proponen establecer un Gobierno independiente.

Entre ellos hay un vaporcito de cien toneladas, regalado a Aguinaldo por varios filipinos ricos.

Está armado en guerra, y ondea en él la bandera de la insurrección filipina que, consiste en tres triángulos de colores, blanco, rojo y azul sobre fondo blanco.

Casi todas las milicias armadas se han pasado al enemigo.

Están sublevadas las provincias de Batangas, Laguna, Cavite, Bulacán, la Panganga, Tarlac y Pangasinán.

Se asegura que el general Peña tuvo que

rendirse en Cavite por no poder resistir al enemigo.

Lo propio ha ocurrido con otros destacamentos que operaban en la misma provincia.

Los insurrectos han hecho prisioneros a cientos españoles.

Aguinaldo ocupa la costa de la bahía desde Cavite hasta Malate.

Sus gentes se entretienen en tirotear incesantemente las avanzadas españolas.

Los hospitales y las iglesias de Manila están llenos de heridos y la ciudad murada atestado de niños y mujeres.

Los frailes se han refugiado en San Juan del Monte, donde se mantiene una fuerte guarnición.

Hace pocos días salió de Manila un convoy de 300 carretas conduciendo víveres y municiones a los fuertes que se encuentran fuera del alcance de los cañones de la escuadra americana.

Aguinaldo sorprendió parte de este convoy y se apoderó de gran cantidad de dinero que ha depositado a bordo de los buques yankees para mayor seguridad.

El jefe rebelde está ganoso de conquistar la amistad de los americanos.

Dice que ha apresado a 3.000 españoles.

El comodoro Dewey se deshace en alabanzas de Aguinaldo.

Los insurrectos que asedian a Manila se hallan divididos en tres cuerpos.

Uno se extiende desde Malate al río Pasig, otro impide las comunicaciones con la laguna de Bay y otro ocupa el ferrocarril de Manila a Dagupan.

### Un despacho de Dewey

El contralmirante Dewey ha dirigido desde Hong Kong un telegrama a su gobierno, que dice así:

«Cavite 12 Junio.—La situación no ha cambiado.»

«Los insurrectos rodean a Manila y la hostilizan sin cesar.»

«Han capturado 2.500 españoles. Los tratan bien.»

«Los insurrectos no darán todavía el ataque decisivo a la ciudad.»

«En esta bahía se hallan 12 barcos mercantes llenos de refugiados, los ampara un vapor de guerra neutral.»

«La salud de la escuadra es excelente.»

«Ha llegado hoy el comandante en jefe de la escuadra alemana.»

«Actualmente se hallan en la bahía tres buques de guerra alemanes, dos ingleses, uno francés y uno japonés. Espérase otro alemán.—Dewey.»

### Alemanes y españoles

El comandante y la oficialidad del crucero alemán *Irene* fueron a almorzar la semana pasada con el Estado Mayor español a San Juan, puesto el más avanzado del ejército de esta capital.

Contestando a los brindis de los españoles, el comandante del crucero *Irene* dijo lo siguiente:

«Los americanos no se anexionarán jamás las islas Filipinas, mientras Guillermo II sea emperador.»

No creemos probable que el comandante del *Irene* se haya expresado de manera tan expresiva; pero algo significa la presencia en Manila de una escuadra poderosa, mandada por el almirante Diedritz, que realizó poco ha la ocupación del Kiao Tchau, y que dispone de una fuerza de desembarco de más de dos mil hombres.

Los oficiales alemanes manifiestan mucho empeño en trabar amistad con los oficiales españoles.

Todos los días pasean del brazo unos y otros.

### La familia del general Augusti

Un periódico de anoche acoge el rumor de que en el mismo vapor alemán que salió de Manila para Shanghai el padre Nozalea, iba también la familia del general Augusti, quedando solo los hijos que son militares al lado de su padre.

## Noticias

Dicen de Palma que los obuses de grueso calibre destinados a la batería de costa en Deroat, fueron conducidos en barcazas remolcadas por el gangil.

Al regresar el convoy hacía una mar bastante gruesa.

Las noticias de la posibilidad de que la escuadra volante norteamericana ataque las costas, han robustecido el entusiasmo de los isleños, que están dispuestos a defender hasta la muerte la integridad del territorio.

Se han repartido hojas clandestinas procurando hacer de las ideas regionalistas un arma en contra de la patria, pero no han producido efecto alguno, pues todo el mundo entiende que en tan difíciles momentos sólo debe pensarse en la defensa de la patria.

Un coche del tranvía que hace el servicio de la puerta del Sol al barrio de Salamanca, pasaba por la calle de Alcalá frente a la iglesia de San José, cuando un caballero quiso coger el estribo, apoyándose en la plataforma delante del vehículo, pero fué despedido y cayó entre las mulas y la plataforma.

Todos los pasajeros descendieron asustados de lo ocurrido, viendo al caballero debajo del eje de ruedas del carruaje.

Se levantó el carruaje y fué extraído el atropellado. Había perdido el conocimiento por efecto de un fuerte golpe que había recibido en la cabeza, entre la sien y el oído izquierdo.

Un poco más repuesto de la conmoción pudo

observarse que llevaba una tremenda herida en la cabeza.

El atropellado es D. Ramón Oriol, de cincuenta años de edad é ingeniero de caminos.

El conductor del tranvía fué puesto en libertad después de prestar declaración.

En Carantona (Coruña), ha sido asesinada doña Manuela Mouró.

El asesino es un sobrino de la víctima, y la causa, reconcentrados odios de familia que hace tiempo vienen originando en aquel país luchas parecidas a la de *capuletos y montescos*.

Todo dimana de una herencia que se disputaban la familia de la víctima y la del agresor, y como ambas poseen un capital cuantioso y una propiedad muy extensa, de la que dependen muchos colonos, éstos por conquistarse las simpatías de sus amos, se hacían solidarios de sus odios y provocaban la intranquilidad en toda la comarca.

Estas rivalidades han producido en otras ocasiones tentativas de asesinato, pleitos, reñriegos y hasta batallas campales.

El asesino fué a casa de su pariente, tuvo con ella un ligero altercado, la asestó una puñalada y huyó.

El asesino fué a casa de su pariente, tuvo con ella un ligero altercado, la asestó una puñalada y huyó.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

DÍA 16

DÍA 1

### 4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente..... 45 75 46 50  
Idem fin próximo..... 00 00 00 00  
Idem F, de 50.000 pts. nom..... 43 20 47 05  
Idem E, de 25.000 id. id..... 6 20 47 15  
Idem D, de 12.500 id. id..... 46 30 47 30  
Idem C, de 5.000 id. id..... 51 75 52 30  
Idem B, de 2.500 id. id..... 54 50 55 30  
Idem A, de 1.000 id. id..... 55 00 55 50  
Idem G y H, de 100 y 200 id. id..... 53 00 53 50  
En diferentes series..... 54 85 47 25

### 4 por 100 perpetuo exterior

Serie F, de 25.000 pts. noms..... 53 80 61  
Idem E, de 12.500 id. id..... 57 80 61  
Idem D, de 6.000 id. id..... 57 85 61 95  
Idem C, de 4.000 id. id..... 68 00 62 40  
Idem B, de 2.500 id. id..... 59 50 65 25  
Idem A, de 1.000 id. id..... 69 75 65 50  
eem G y H de 100 y 200 id. id..... 62 00 66 00  
En diferentes series..... 69 75 65 25  
Partidas de 50.000 pts. nm..... 0 00 00 00  
Idem de 100.000 id. id..... 57 65 61 50

### 4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pts. .... 00 00 58 50  
Idem D, de 12.500 id. id..... 00 00 58 80  
Idem C, de 5.000 id. id..... 55 50 58 90  
Idem B, de 2.500 id. id..... 55 50 59 00  
Idem A, de 1.000 id. id..... 56 00 61 10  
En diferentes series..... 55 80 58 80  
Oblig. del Tesoro (serie A)..... 100 70 101 25  
Idem id. (serie B)..... 100 00 101 25  
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000..... 71 10 76 90  
Idem hasta 10.000 pts. noms..... 71 30 77 10  
Billetes de Cuba (1886)..... 53 10 61 00  
Idem hasta 10.000 pts. noms..... 59 15 61 75  
Billetes de Cuba (1890)..... 47 25 49 50  
Idem hasta 10.000 pts. noms..... 47 20 49 50  
Cédulas hipotec. al 5 por 100..... 134 00 00 00  
Idem al 4 por 100..... 93 25 00 00  
Acciones Banco de España..... 3 60 324 00  
Comp. Arrendt. de Tabacos..... 133 00 139 00  
Obligaciones Filipinas 6 por 100..... 52 50 56 25

### CAMBIOS

Londres, vista..... 0 00 00 00  
aris, vista..... 75 00 82 50

Madrid: contado, 45,60.  
Fin de mes, 45,60.  
Denda perpetua, 60,20.  
Amortizable, 54,75.  
Aduanas, 70,50.  
Cubas, 59,00.  
Filipinas, 51,50.  
Banco de España, 306,00.  
Compañía de Tabacos, 000,00.  
París vista, 81,00.  
Londres vista, 45,00.  
Barcelona, 45,40.  
París, 34,50.

TELEGRAMA BENARD  
París 14 (3,22 tarde).  
4 por 100 exterior, 29,87.  
3 por 100 francés, 102,92.  
5 por 100 italiano, 92,45.  
4 por 100 turco, 21,65.  
Robinson, 205,00.  
Randfontein, 00.  
Durban, 89,00.  
East Rand, 118.  
Goldfields, 112.  
Transvaal, 35,00.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—  
Lucrecia Borgia.  
Intermedios por la banda del Hospicio.  
Entrada una peseta.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El señor Joaquín.—La buena sombra.—Concierto y baile andaluz.—La guardia amarilla.—Les domadores.

APOLO.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—El santo de la Isidra.—El manton de Manila.—Los hombres públicos

ELDORADO.—A las 9.—Nina.—Los cocineros.—Caramelo.—El paraíso perdido.

MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—Los carboneros.—La marcha de Cádiz.—La tonta de capirote.—La florera sevillana.

CIRCO DE PARISS.—A las

LISTA de señores suscriptores que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:

S. López, Rueda	26024	076	A. Notario, Vilvestre	33282	1	284	F. Sánchez, Id.	40440	al	492	L. Rodigales, Espiús	47648	700
F. León, Torre del Burgo	26077	129	M. Caminero, Villamoronta	33285	357	357	M. Zarza, Id.	40493	»	545	M. Peña, Castro de Fuentesueña	47701	753
G. Martínez, Amurrio	26130	182	T. Delgado, Villaherreros	33338	390	390	M. Garía Meñoz, Id.	40546	»	598	H. Sánchez, Ledesma	47754	806
A. Muñoz, Cártama	26183	235	A. Fernández, Villacornejos	33391	443	443	C. López, Id.	40599	»	651	S. Ferrer, Alcalá	47807	859
J. Marín, Sanan	26236	288	A. Gutiérrez, Bargas	33444	496	496	V. Estalayo, Espinosa de Villagorzarzo	40652	»	704	E. Berroquero, Lantejuela	47860	912
D. Pérez, Cañal de Vela	26289	341	A. Borrego, Morales del Vino	33497	549	549	R. Mar. Cagull	40705	»	757	J. F. Llorca, Ondara	47913	965
J. Zúñiga, Jiménez Garbis y Griñal	26342	394	F. Martínez, Hormaza	33550	602	602	J. Lainez, Los Foyos	40758	»	810	T. Ffili, Pénislar	47966	1018
J. Lusa Acabedo, Valdatorres	26395	447	J. González, Madrid	33603	655	655	A. Manso, Remondo	40811	»	863	E. Serrano Pozo, Valverde del Fresno	48019	1071
J. Méndez, Tarrega	26448	500	A. García, Id.	33656	708	708	P. Bisznoz, Montaguado	40864	»	916	F. F. Pérez, Tibi	48072	1124
A. Jarreny, de Torredembarra	26501	553	F. Sánchez, Id.	33709	761	761	F. de Miguel, Carcedilla	40917	»	969	J. A. Tava, Portell	48125	1177
A. C. Aguirre, Alessanco	26554	606	B. Fernández, Navas de San Antonio	33762	814	814	F. de Paula, Lejarota	40970	»	1022	V. Tejada, Calvos de Bando	48178	1230
A. Palomar, Pina	26607	659	J. M. Rubi, San Clemente	33815	867	867	P. Ruada, San Vicente de Alcántara	41023	»	1075	S. Sáez, Pedro Bernard	48231	1283
J. B. González, Casas de Don Pedro	26660	712	I. Campesada, Vivero	33868	920	920	J. A. Daza, Agido	41076	»	1128	F. Agüero Díaz, Lenzshita	48284	1336
M. Esteban, Casla	26713	765	B. Nieto, Mingorría	33921	973	973	N. F. nt, G-rona	41129	»	1181	M. Andrés, Brastegui	48337	1389
R. Nabarro, Córdoba	26766	818	C. García, Fuentes de la Alcarria	33974	1026	1026	J. Escamez, Ceud	41182	»	1234	R. Galvete, Sorlada	48390	1442
M. Burgos, Trasierra	26819	871	I. Carra, Ballys	34027	1079	1079	F. Oliv, A. fa	41235	»	1287	J. Mañiz, Suarss	48443	1495
R. L. Lzano, Viver de la Sierra	26872	924	S. Calvo, S. talvo	34080	1132	1132	A. G. Savió, Madrid	41288	»	1340	M. Gómez, Loja	48496	1548
J. Ortega, Corcos	26925	977	R. Rayer, Crea del Castañar	34133	1185	1185	J. G. Duñes, Id.	41341	»	1393	F. Alfaya, Arcada	48549	1601
L. Plito, San Lorenzo de Morayns	26978	1030	D. García, Valderrey	34186	1238	1238	A. Gacón, Id.	41394	»	1446	E. García, Avellanada	48602	1654
J. Gómez, Villalva	27031	1083	M. Fernández, Riaz	34239	1291	1291	M. de Zahonero, Id.	41447	»	1499	E. de Vega, Samas en Vega	48655	1707
F. Ribo, Pla de San Tirso	27084	1136	F. Peña, Encarnaciones de Cabzas	34292	1344	1344	C. G. C. de Madrid	41500	»	1552	J. del Cagar, Pineda	48708	1760
A. Sánchez, Nariños de San Leonardo	27137	1189	A. González, P. de los de Sanabria	34345	1397	1397	J. Navarro, Id.	41553	»	1605	P. Valeros, Sangol	48761	1813
J. Fernández, Villar de Domingo García	27190	1242	S. Océ, M. z. c. e. itas	34398	1450	1450	M. G. Benlla, Id.	41606	»	1658	J. Pérez, Riego del Ciduso	48814	1866
I. Acud, San Martín de Valvení	27243	1295	J. Rodríguez, Madrid	34451	1503	1503	D. E. C. ar, Id.	41659	»	1711	F. García, B. luso	48867	1919
F. Marín, Torrecilla de la Oden	27296	1348	F. Guera, Id.	34504	1556	1556	J. Sánchez, Id.	41712	»	1764	R. Ch. m. ón, Alcabate	48920	1972
S. Marín, Jubera	27349	1401	D. Núñez, Id.	34557	1609	1609	J. Fernández, Id.	41765	»	1817	G. F. r. ández, Peque	48973	2025
W. Fernández, Casuilruz	27402	1454	B. Lascala, Id.	34610	1662	1662	N. S. Herranz, Id.	41818	»	1870	S. P. t., Santarce	49026	2078
F. Cardona, Ballester	27455	1507	E. Herrera, Id.	34663	1715	1715	F. Espino, Id.	41871	»	1923	A. Souco, Sevilla	49079	2131
M. Ansino, Fuencanta	27508	1560	J. Fernández, Id.	34716	1768	1768	J. López, Id.	41924	»	1976	E. Prieto, Zamora	49132	2184
L. Miranda, Fonbalida	27561	1613	A. Llorant, Id.	34769	1821	1821	A. Corón, Castellón	41977	»	2029	S. Rivera, Sabadell	49185	2237
E. Canpor, Paterna	27614	1666	J. Mández, Id.	34822	1874	1874	J. de Heví, Tarrijs	42030	»	2082	R. M. r. ínez, Madrid	49238	2290
J. Gómez, Otero	27667	1719	L. Medina, Id.	34875	1927	1927	N. G. z. itz, Com. de la Frontera	42083	»	2135	E. Acens, Id.	49291	2343
J. Díez, Viu de Liebata	27720	1772	L. Carrada, B. uelos	34928	1980	1980	F. Toya, A. és	42136	»	2188	V. V. l. e, Id.	49344	2396
J. García, Albocacer	27773	1825	P. A. Marín, M. negrid	34981	2033	2033	B. Agreda, Abtañaga	42189	»	2241	J. Bosch, Torrbaco	49397	2449
R. Caser, Bicos	27826	1878	J. de Contra, Villares de O. bigo	35034	2086	2086	J. Latorre, C. ual	42242	»	2294	R. Vaca, Villalob. nde	49450	2502
E. Casañón, Madrid	27879	1931	L. R. y. y. Rueda de J. sión	35087	2139	2139	F. Albino, C. ual	42295	»	2347	J. Fernández, Villalob.	49503	2555
G. Sanz, Id.	27932	1984	L. R. y. y. Fuente el Omo de l. c. r.	35140	2192	2192	S. Cornej, M. partid	42348	»	2400	S. Llorca, Cuenca	49556	2608
A. Serrano, Id.	27985	2037	Z. R. m. óz, S. C. r. e. d.	35193	2245	2245	F. M. r. ín, Gujo de Avila	42401	»	2453	E. O. López, Madrid	49609	2661
C. Gómez, Id.	28038	2090	P. Amozas, Herrera	35246	2298	2298	B. M. r. ín, M. ch. las	42454	»	2506	A. Jurado, Id.	49662	2714
J. Núñez, Id.	28091	2143	V. Fernández, Malpartida de Plasencia	35299	2351	2351	E. López, Vale de Valdelguña	42507	»	2559		49715	2767
J. Ramos, Gorale	28144	2196	A. Fernández, M. p. t. a. de Plasencia	35352	2404	2404	D. Vega, B. c. r. r. s.	42560	»	2612		49768	2820
A. Morante, Payo de Ojeda	28197	2249	C. Gaviñan, Penferrade	35405	2457	2457	R. Rabollo, Badajoz	42613	»	2665			
M. Bello, Bacedas	28250	2302	E. Cuevas, Madrid	35458	2510	2510	M. de la Fuente, Barruol de Santulán	42666	»	2718			
R. Rodríguez, Perata de Alcolea	28303	2355	A. Sa. g. r. l. e	35511	2563	2563	O. Arenas, F. enilla	42719	»	2771			
J. Ferrer, Vilamós	28356	2408	A. Sánchez, Villanueva de Béjar	35564	2616	2616	F. Martín, Calatayud	42772	»	2824			
P. Hernandez, Cast. g. itz	28409	2461	D. C. s. t. a. n. B. r. e. s. de Hebra	35617	2669	2669	M. Gracia, Aguilón	42825	»	2877			
L. Garrayo, D. n. Alvaro	28462	2514	B. Fernández, B. r. e. s. de Hebra	35670	2722	2722	R. Sierra, San Miguel de Basauri	42878	»	2930			
J. Remacha, Totola	28515	2567	E. Victoria, El P. y. y.	35723	2775	2775	O. Arenas, F. enilla	42931	»	2983			
E. Payuelo, Sasa	28568	2620	H. Pascua, Villate del Perano	35776	2828	2828	F. J. l. ón, Escorobada	42984	»	3036			
M. Castañón, Fajó	28621	2673	J. B. n. d. i, K. p. o. e. l. l. e	35829	2881	2881	F. Martín, Calatayud	43037	»	3089			
I. Gordo, P. ñ. e. b. l. a. r. a	28674	2726	A. U. ón, B. e. i. n. e. s.	35882	2934	2934	L. R. y. y. B. a. n. u. s. de l. e. r. v. a. s.	43090	»	3142			
R. Zúñiga, Palo	28727	2779	P. U. ón, B. e. i. n. e. s.	35935	2987	2987	R. Rodríguez, Aguilón	43143	»	3195			
G. Prieto, Montaragón	28780	2832	B. Fernández, Madrid	35988	3040	3040	G. García, T. r. o. m. a. r.	43196	»	3248			
J. Grañes, Borrada	28833	2885	E. Victoria, El P. y. y.	36041	3093	3093	J. G. r. e. z, V. i. v. e. r. o.	43249	»	3301			
S. Melón, Ayel	28886	2938	E. Victoria, El P. y. y.	36094	3146	3146	S. Yegüa, Martín Miguel	43302	»	3354			
B. Martínez, Belmonte de Taja	28939	2991	B. Rodríguez, Villagorzarzo	36147	3199	3199	P. Borque, Brice de Sag.	43355	»	407			
D. Yáñez, Villanueva de Arzobispo	28992	3044	J. A. G. r. e. z, S. n. t. i. e. b. a. n. de Valdeza	36200	3252	3252	F. Borque, Brice de Sag.	43408	»	460			
E. Sánchez, Plasencia	29045	3097	G. García, Torneo	36253	3305	3305	L. G. r. e. z, Agallas	43461	»	513			
A. Gorbau, Binaced	29098	3150	M. H. r. e. r. o. H. o. n. d. e	36306	3358	3358	J. L. e. i. r, B. r. i. s. s.	43514	»	566			
V. de Lecea, G. m. o. n. e. s.	29151	3203	B. M. e. s. s. a. M. o. r. a. l. e. d. C. r. a. t. o.	36359	3411	3411	D. Paeta, P. e. r. o. s.	43567	»	619			
R. Permián, La Puebla del Camero	29204	3256	D. de Piles, Molinico	36412	4	4	A. Rodríguez, Quintanilla del Monte	43620	»	672			
M. Marín, Fuenteplaya	29257	3309	F. Martín, Aznara	36465	517	517	A. del Carro, Mucedano	43673	»	725			
A. Pérez, Fuentesaú	29310	3362	H. Pascua, Villate del Perano	36518	570	570	J. Gómez, Tabernas de Valdeagüa	43726	»	778			
B. Jiménez, Piedra de Abas	29363	3415	J. B. n. d. i, K. p. o. e. l. l. e	36571	623	623	I. Morán, Cerralbos	43779	»	831			
R. Rodríguez, Sevilla	29416	3468	A. U. ón, B. e. i. n. e. s.	36624	676	676	F. Ortiz Ibrillo	43832	»	884			
F. Caballero, Orotilla	29469	3521	P. U. ón, B. e. i. n. e. s.	36677	729	729	V. María, El Madroal	43885	»	937			
M. Alaga, Altura	29522	3574	B. Rodríguez, Villagorzarzo	36730	782	782	M. Montero, Martiño	43938	»	990			
M. Pérez, Uceda	29575	3627	A. Viver, Villagorzarzo	36783	835	835	F. García, Quintanilla del Olmo	43991	»	1043			
A. Madrid, C. s. r. i. t. i. c.	29628	3680	A. Mayo, Fuente de Domingo Pérez	36836	888	888	V. María, El Madroal	44044	»	1096			
M. Gamba, P. n. z. a. n. o.	29681	3733	P. Fernández, Castuontig	36889	941	941	M. Montero, Martiño	44097	»	1149			
J. Repón, Secanilla	29734	3786	F. Garrido, Villate de Don Juan	36942	994	994	M. Tomás, Villanueva y G. l. l. u.	44150	»	1202			
J. Vicente, Lledera	29787	3839	A. Barrientos, C. s. r. i. t. i. c.	36995	1047	1047	F. Muñoz, Dombellas	44203	»	1255			
M. Blasco, Cuart de les Valls	29840	3892	P. Alad, Horcojo de Montemayor	37048	1100	1100	A. Subirachs, Rubí del Vallés	44256	»	1308			
J. Cortés, Oruña	29893	3945	C. J. a. g. u. e, S. n. t. a. C. l. o. m. a. de Farnés	37101	153	153	H. Allende, Barón	44309	»	1361			
E. Abad, Telat	29946	3998	J. Bayo, Madrid	37154	206	206	B. Alonso, Pezuelo del Rey	44362	»	1414			
J. M. Serrano, V. e. z. M. e. l. a. g. a.	29999	3051	J. Poveda, Id.	37207	259	259	S. Almezán, Jabalcaya	44415	»	1467			
V. García, Chella	30052	104	V. Sai. z. Id.	37260	312	312	J. Guillamon, Ricote	44468	»	1520			
J. B. M. Martín, Cabal Jo Roig	30105	157	L. Garrido, La Serna	37313	365	365	G. Aznárez, Arica	44521	»	1573			
D. de la Fuente, Cifuentes	30158	210	M. Bañgas, Toaso	37366	418	418	M. Sánchez Navamora	44574	»	1626			
F. Sancho, Omas	30211	263											